



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

261989

DECRETO N° 889
QUILLON, martes 18 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: ●●●●●●●●

~~LAS PREOBLIGACIONES~~ , 5-132, 5-126

LA SUMA DE \$: 200.000

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE LAS FACTURAS N° 1853 Y FACTURA N° 1852, POR TRASLADO DE ALUMNOS POR TRASLADO DE ALUMNOS DE LA ESC. AMANDA CHAVEZ, HEROES DEL ITATA Y LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ A CEREMONIA EXPLORA BIO BIO Y DIA INTERNACIONAL DE LAS NIÑAS EN LAS TICS, ADQUIRIDOS VIA OC DE SMC Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 200.000 200.000



JEFE DE FINANZAS



14 AGO 2017
Director
Dirección de Control



CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 889	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO